

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 105

Fecha: 03/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013105002 2011 00317	Ordinario	YEIMI NATALI CIFUENTES MATIZ	GUILLERMO LEON TORRES ARANGO	A Secretaría Vincular a Luz Marcela Torres Torres en su calidad de Heredera determinada, oficiar a la Fiscalía 74 de la Unidad Nacional Contra el Crimen Organizado de esta Ciudad. Ver auto	02/08/2023	
500013105002 2015 00456	Ordinario	CARLOS EDUARDO MONROY ARDILA	LUIS BENJAMIN GONZALEZ DIAZ	A Secretaría Designar curador ad-litem. Ver auto	02/08/2023	
500013105002 2022 00252	Ordinario	ELIANA SOFIA CLAVIJO ORTIZ	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S.	A Secretaría Tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, rechazar los llamamientos en garantía, admitir el llamamiento en garantía, notificar a los llamados en garantía, requerir a	02/08/2023	
500013105002 2022 00259	Ordinario	YENNY ASTRID MACIAS PARRADO	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S.	A Secretaría Tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, rechazar los llamamientos en garantía, admitir el llamamiento en garantía, notificar a los llamados en garantía, requerir a	02/08/2023	
500013105002 2023 00003	Ordinario	SERGIA NAVARRETE	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	A Secretaría Tener por contestada la demanda, denegar la solicitud de reprogramación de audiencia. Ver auto	02/08/2023	
500013105002 2023 00023	Ordinario	MARIA DULCE MESA MENDEZ	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	A Secretaría Tener por contestada la demanda, señalar fecha de audiencia para el próximo 28 de mayo de 2024 a las 08:00 a.m. Ver auto	02/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2023 00057	Ordinario	WALLES ABELARDO	ANTONIO TRUJILLO ANDRADE	A Secretaría Ordenar que por secretaria se proceda a la inscripción en el registro de emplazados, designar curador ad-litem. Ver auto	02/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO